

25 CENTAVOS • 3 SECCIONES • 36 PÁGINAS • AÑO 124 • ECUADOR

JUEVES 28 DE AGOSTO DE 2008

PRIMER DIARIO PÚBLICO

El Telegrafo

www.eltelegrafo.com.ec

EDICIÓN N°45.059

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL
CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA
COMPAÑÍA ECUABARNICES S.A.

Se comunica al público que la compañía **ECUABARNICES S.A.**, aumentó su capital suscrito por **QUINCE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del cantón Guayaquil, el 25 de junio de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **08-G-DIC-0005405** el 20 de agosto de 2008.

El capital suscrito actual es **CUATROCIENTOS NOVENTA MIL QUINIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, está dividido en **CUATROCIENTAS NOVENTA MIL QUINIENTAS** acciones de **UN DOLAR** cada una de ellas. Además se reforma el Artículo Cuarto relacionado con las Acciones: **ARTICULO CUARTO ACCIONES**.- Las acciones constarán en títulos que serán suscritos por el Presidente y Gerente General y numerados en forma sucesiva de la 001 a la 490.500 inclusive, pudiendo un solo título representar varias acciones.

Guayaquil, 20 de agosto del 2008

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL